



GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO.

Acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de la Administración Pública 2021-2024 del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco.

Siendo las 09:00 NUEVE HORAS del jueves 23 de marzo del 2023, en las instalaciones del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco, con domicilio en la calle Ramón Corona N° 25 Ote. Colonia Centro, Poncitlán, Jalisco, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron el C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, Presidente Municipal Y Presidente del Comité de Transparencia, el Lic. Alejandro Márquez Ledezma, Titular de la Unidad de Transparencia Y Secretario Técnico del Comité de Transparencia y el Lic. José Alfredo Rodríguez de Alba, Contralor Municipal e Integrante del Comité de Transparencia, con la finalidad de desahogar la VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jal., la cual se somete al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Revisión del Expediente 3221/2023/82
- III. Clausura de Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Toma la palabra el C. Arturo Isrrael Ascencio Presidente del Comité de Transparencia, quien menciona que se cuenta con lo dispuesto en el primer punto del orden del día, estando presentes el C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Transparencia, el Lic. Alejandro Márquez Ledezma, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico de la Unidad de Transparencia y el Lic. José Alfredo Rodríguez de Alba, Contralor Municipal, e Integrante de comité de Transparencia declarándose así el quórum legal.

Se somete para su votación y se aprueba por Unanimidad el primer punto del Orden del Día.

2.- Toma la palabra el secretario técnico de este Comité de Transparencia quien menciona que el segundo punto a tratar consiste en analizar el expediente 3221/2023/82, que corresponde a una solicitud realizada al Departamento de Hacienda Municipal, en la cual nos solicitan lo siguiente:

“... Nombre y cargos de los servidores públicos que tienen la obligación de caucionar el ejercicio de sus funciones, cuales son los montos de la caución de cada uno de ellos.

2. solicitamos las copias de pólizas, cheques o cualquier instrumento jurídico que dejaron los funcionarios obligados por la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco en su artículo 10. Sobre los servidores públicos municipales que tienen la

obligación de caucionar el ejercicio de su función, solicitamos los años fiscales del 2018 a 2023...” (Cita Textual)

Se analiza la respuesta emitida por el Encargado de la Hacienda Municipal C. Ramón Romo González que a la letra dice:

“... Por este medio doy contestación a su oficio 326/2023, Expediente 3221/2023/82 con fecha 17 de marzo del presente, con la respuesta siguiente:

Se hace de su conocimiento que en lo que respecta al punto 1 se entrega la información mediante la siguiente tabla:

AÑO	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	PUESTO	IMPORTE DE LA FIANZA
2018	FERNANDO MARTÍN VARGAS DURÁN	ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL	\$101,655.63
2018	JUAN CARLOS MONTES JOTHSON	PRESIDENTE MUNICIPAL	\$101,655.63
2019	DANIEL GARCIA ALVAREZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	\$1,750,562.50
2019	LUIS MIGUEL NÚÑEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	\$1,750,562.50
2019	RAMÓN ROMO GONZÁLEZ	ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	\$1,750,562.50
2020	DANIEL GARCIA ALVAREZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	\$1,834,724.88
2020	LUIS MIGUEL NÚÑEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	\$1,834,724.88
2020	RAMÓN ROMO GONZÁLEZ	ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	\$1,834,724.88
2021	DANIEL GARCIA ALVAREZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	\$1,864,766.23
2021	LUIS MIGUEL NÚÑEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	\$1,864,766.23
2021	RAMÓN ROMO GONZÁLEZ	ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	\$1,864,766.23
2022	RODRIGO AMILCAR SOLIR VERA	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	\$2,661,742.68
2022	ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	\$2,661,742.68
2022	RAMÓN ROMO GONZÁLEZ	ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL	\$2,661,742.68

2023	RODRIGO AMILCAR SOLIR VERA	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	\$2,459,223.05
2023	ARTURO ISRAEL ASCENCIO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	\$2,459,223.05
2023	RAMÓN ROMO GONZÁLEZ	ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL	\$2,459,223.05

En lo referente al punto 2, se le informa que de acuerdo al artículo 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se hace entrega de la Versión Pública de las primeras 20 copias gratis tal y como lo establece dicha Ley, el resto de la información se pone a su disposición bajo previo pago de acuerdo a la Ley de Ingresos Del Municipio de Poncitlán de acuerdo a lo establecido en el artículo 84, fracción XVI, inciso b) en que establece que el costo de copia simple es de \$1.00, en este caso corresponde a 12 hojas simples, mismas que deberá pagar en esta Tesorería Municipal ubicada en la calle Ramón Corona # 25 Ote. Poncitlán, Jal. C.P. 45950..." **(Cita Textual)**

Ahora bien, se tienen a la vista las versiones publicas mencionadas anteriormente y una vez analizadas las mismas, este Comité de Transparencia Confirma la clasificación de la información como confidencial y determina que las versiones públicas cuentan con los elementos establecidos en el Capítulo IX del acuerdo que emitió el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicado en el diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2016. Y por lo tanto se aprueba por Unanimidad las versiones públicas emitidas.

Se somete para su votación y se aprueba por Unanimidad el segundo punto del Orden del Día.

3.- Por último, toma la palabra el Presidente del Comité de Transparencia C. Arturo Isrrael Ascencio Gómez, quien pregunta si existe algún asunto más a tratar, respondiendo los presentes que NO.

Por lo que habiendo desahogado el orden del día en todos sus puntos los presentes aprueban por unanimidad clausurada la presente siendo las 09:45 horas del día 23 de marzo del 2023. Firmando el acta quienes intervinieron en ella.



C. ARTURO ISRRAEL ASCENCIO GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN
JALISCO.



Gobierno Municipal
2021 2024



LIC. ALEJANDRO MÁRQUEZ LEDEZMA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE PONCITLÁN JALISCO.



LIC. JOSÉ ALFREDO RODRIGUEZ DE ALBA
CONTRALOR MUNICIPAL E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN JALISCO.